

✓ Acto N° 1012 - 2022

En sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón a los 02 días del mes de Agosto del año 2022, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Renato Planas Turcios, con la presencia de la vicealcaldesa Sayra Lizeth Díaz López y la asistencia de los regidores por su-

STUDIO



Orden: 1.) Clemente Cardona García, 2.) Ángel Fidencio Martínez Poz, 3.) Jorge Roberto Paz Sarmiento, 4.) Jorge Iván Turcios Aguilar, 5.) Dora Carolina Hernández Castro, 6.) José Efraín Luna Barahona, 7.) Amalia Gamero Hernández, 8. Leivi Marixa Molina Carrillos, con la presencia de los señores: Arcenia Banegas, Miriam Cruz y Roger Cantillano de la CER; el Sr. Javier Morales Comisionado municipal, ante la suscrita Secretaria que da fé de la agenda a desarrollar: Invocación a Dios, 1.) Comprobación del quórum, 2.) Apertura de la sesión, 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4.) Información, 5.) Ampliación presupuestaria por aumento en transferencia Municipal año 2022, por el valor de Lps. 992, 867.59, 6.) Notificación del dictamen de Rendición de cuenta acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del II trimestre de 2022, 7.) Acuerdos y Resoluciones, 8. Cierre, - Se inició la sesión haciendo la invocación a Dios por el regidor José Efraín Luna, (1.) Se comprobó el quórum, (2.) El Sr. Alcalde dio por abierta la sesión siendo las 10:10 A.M.; (3.) Se dio lectura a la agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente fue aprobada, (4) INFORME DE DOMINIOS PLENOS, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN EL CARBONAL - BONITO ORIENTAL, COLÓN. Yo, Mario Renato Plomas Turcios, mayor de edad, casado, comer-

STUDIO



ciante, hondureño, con ONI N: 1501-1980-
Solvencia Municipal N: 070760, RTN 15011980013011,
de conformidad con el Artículo 43 de la
Ley de Municipalidades vigente comparezco
ante vosotros Honorable Corporación a ren-
dir informe de solicitud presentada por el Sr.
FELICITO GUARDADO FIALLOS, mayor de edad,
Casado, agricultor, hondureño, con ONI N: 0107-
1978-03006, de un solar en Dominio Pleno ubi-
cado en El Carbonal Bonito Oriental, Colón,
el cual tiene las medidas y colindancias si-
guientes: Al Norte mide 30.00 mts. y colinda con
Moises Escalante Ramirez, Al Sur mide 25.
20 mts. y colinda con Orlando Edgardo Brown,
Al Este mide 21.80 mts. y colinda con Callejón,
Al Oeste mide 28.80 mts. y colinda con Felicito
Guardado Fiallos, durante la mensura no hubo
problema alguno, inspección que practique an-
te los testigos: José Adon Arevalo, Moises
Escalante Ramirez y el Regidor Jorge Ivan
Torres Aguilar, por lo que soy del parecer se le
conceda el dominio pleno al señor FELICITO
GUARDADO FIALLOS, según avalúa catastral es-
ta valorado en la cantidad de Lps. 20,696.40, -
pagando un porcentaje del 10% que es igual a
Lps. 2,069.64, Valorada en el Artículo 70 de la
Ley de Municipalidades vigente que el intere-
sado deberá ingresar en Tesorería Municipal
por medio de la Secretaria, arrojando un total
de 689.88 MTS.² S/B # 379335, 041984, 390393, 042233.
INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBI-
CADO EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL
CINCO BONITO ORIENTAL COLÓN, 701 MARÍO

STUDIO



Benato Planas Turcios, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI N: 1501-1980-01301, Solvencia Municipal N: 020760, RTN N: 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades comparezco ante vosotros Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por el Sr. OLVIN ISIDORO VELASQUEZ ALVARADO, mayor de edad, unión libre, comerciante, hondureño, con DNI N: 0102-1977-00120, de un solar en Dominio Pleno ubicado en la Comunidad de San Jose del Cinco Bonito Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 30.00 mts. y colinda con Maria Orbelina Reyes Monje, Al Sur mide 30.00 mts. y colinda con Calle Municipal, Al Este mide 46.00 mts. y colinda con Edis Orlando Moran, Al Oeste mide 42.00 mts y colinda con Calle Municipal, durante la mensura no hubo problema alguna inspección que practique ante los testigos: Orlin Rene Vasquez, Maria Orbelina Reyes y el Regidor José Efraim Luna por lo que soy del parecer se le conceda el Dominio Pleno al Sr. OLVIN ISIDORO VELASQUEZ ALVARADO, según avalúo catastral este valorado en la cantidad de Lps. 26,400.00, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 2,640.00, valorado en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la Secretaría, arrojando un total de 1,320.00 MTS.² S/B # 389670, 042031, 390957, 042315, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL AGUACA-



TAL, Bonito Oriental, Colón, Yo María Renata Plomas Turcios, mayor de edad, casada, Comerciante, hondureño, con ONI N: 1501-1980-01301, -
Evidencia Municipal N: 070960, RTN N: 1501198001301, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades comparezco ante vuestras Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por la señora: -
MARTHA ELIZABETH RIVERA BANEAS, mayor de edad, unión libre, ama de casa, hondureña, con ONI N: 0209-1978-00960, de un solar en Dominio Pleno ubicado en la Comunidad de El Aguacotal Bonito Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 24.50 mts. y colinda con German López, Al Sur mide 30.00 mts. y colinda con Quebrada, Al Este mide 18.00 mts. y colinda con Calle Comunal, Al Oeste mide 8.00 mts. y colinda con Eduardo Rivera, durante la mensura no hubo problema alguno, inspección que practique ante los testigos: María Matilde Nolasca, Marten Suyapa Sarmiento y el Regidor Jorge Iván Turcios, por lo que soy del parecer se le conceda el Dominio Pleno a la Sra. MARTHA ELIZABETH RIVERA BANEAS, -
Según avalúo catastral esta valorada en la cantidad de Lps. 6810.00, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 681.00, valorado en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la secretaria, arrojando un total de 340.50 MTS.² 6/B # 385558, 041343, 391218, 042358, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE EL PLANTEL,

STUDIO



BONITO ORIENTAL COLÓN, Yo, Mario Renato

Planas Turcios, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI N: 1501-1980-01301, Solvencia Municipal N: 070260 RTN N: 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades comparezco ante vosotros Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por la Señora:

MARTHA LIDIA AVILA ORDÓÑEZ, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con DNI N: 0703-1975-03293, de un solar en pominio Pleno Ubicado en la comunidad de El Plantel Bonito Oriental, Colón el cual tiene las medidas y Colindancias siguientes: Al Norte mide 22.00 mts. y colinda con Calle Comunal, Al Sur mide 20.00 mts. y colinda con callejón, Al Este mide 46.00 mts. y colinda con riberas del río, Al Oeste mide 32.00 mts. y colinda con calle comunal, durante

la mensura no hubo problema alguno, inspección que practique ante los testigos: Melvin Omar Diaz, Francis Nallely Acosta y el Regidor José Efraín Luna, por lo que soy del parecer

Se le conceda el Dominio Pleno a la Señora

MARTHA LIDIA AVILA ORDÓÑEZ, según avalúo catastral esta valorado en la cantidad de Lps. 16,520.00, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 1,652.00, valorado en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la Secretaría, arrojando un total de 826.00 Mts.² S/LB # 389428, 042004,

390433, 042246, continuando con la información tomo la palabra el Regidor Jorge Turcios,

STUDIO



quien informo a la corporación en pleno que andaba en la comunidad de La Esperanza en el centro de salud entregando kit de bioseguridad al personal de salud entre ellos batas, botas, mascarillas, gorros, guantes lo que carecen los centros de salud y ahorita se han disparado los casos de covid creo que les cae muy bien, de hecho todas ellas le manden agradecer, porque me estaba diciendo el Dr. Bejarano que fueran a traer medicamento para el centro de salud pero que no tenían material de bioseguridad y la semana anterior también anduvimos entregando, andamos haciendo la entrega de acorde a cada centro de salud con una acta de entrega, con firma y sello de recibido del encargado del centro de salud, para mayor transparencia y me llevo los muchachos de desarrollo comunitario para que tomen la fotografía, también informarles que ya se comienza a trabajar en el centro de salud de San José del Cinc, agradezco Sr. Alcalde y también el personal que labora ahí le agradece por la gestión y por la voluntad que tiene, sabemos que hay mucha que hacer ahorita con esto del dengue porque todas estamos expuestas, hay que tener cuidado porque anda de forma simultanea con esto del covid todavía estoy pendiente de entregar los kit en Rio Chiquito, El Plantel y Vista Hermosa para terminar con todos los centros de salud entonces gracias Alcalde por

STUDIO



el compromiso, invitó a los que nos involucramos en la limpieza de nuestros barrios y colonias porque eso nos corresponde, tomó la palabra la Regidora Dora quien preguntó si esas fitas son donadas por la Municipalidad, fue una donación de alguna Organización, tomó la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó que fue una donación que hizo Copaco a la Municipalidad y la Municipalidad está haciendo la distribución por cada centro en base a lo que tenemos y por eso lo hicimos así, tomó la palabra la Srta. Arcenia Banegas de la CCT; quien manifestó yo solo decimos que ya estamos la CCT y por que no nos han notificado para que alguno fuese a acompañar a esa entrega, porque la CCT también tiene que dar fe de todos esas cosas que se están dando pues y nosotros aquí solo estamos como espectadores aquí, y si me gustaría que las tomen en consideración, tomó la palabra el Sr. Alcalde quien informó que ya se entregó el transformador del mat. Marcos Rubio Castillo Santos de la Esperanza y lo vinieron a entregar de en solo en el camión y yo no le puedo estar llamando a cada uno de ustedes para que vayan allá, ustedes perfectamente pueden ir a verificar si es cierto o no es cierto porque también para eso es, por ejemplo se entregó el material para el proyecto de electrificación de el Porvenir que también venía el camión de emergencia a hacer la entrega, entonces

STUDIO



aquí hay casos que no se puede dar toda información por anticipado, en ocasiones se les va a decir fíjese que se hizo tal cosa va ya verifíquelo, temas por ejemplo de infraestructura como son las calles eso lleva un poco más de tiempo pero con tiempo se les dice aquí se va a trabajar para que ustedes vayan a ver también, y se les digo en esta forma por ejemplo porque las auditorías del Tribunal son a posteriori porque yo no estoy notificando al Tribunal cada actividad que estoy haciendo el Comisionado se fue al Centro de Salud de Corocito por ejemplo y a usted no se le dijo en su momento pero usted estuvo ahí y vio lo que se hizo la entrega y así son las cosas, toma la palabra el Sr. Javier Morales Comisionado M. quien manifiesta me hicieron de conocimiento que iba a ir la Comisión por lo tanto yo ya estaba preparado para formar parte de la misma y le hablé al regidor Angel Martínez solicitándole la retro para hacer un trabajo de limpieza y tener bien ordenadito tanto lo interior como lo exterior para recibir la comisión que iba a llegar de Bonito O; toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta Sabemos que tanto la CAT; como el Comisionado M. tienen la potestad de ir a cualquier lugar a verificar lo que se hizo, porque algunos documentos van firmados por la CAT y otros por el Comisionado M. y ustedes tienen que estar enterados de lo que se está haciendo, decirles que se repararon calles en mine-

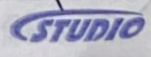




rales y nunca he tomado decisiones solo -
tomo la palabra la sra. Arcenia Boneyas de
la COT, quien informo que el dia martes estubo
en una reunion departamental y ahí estuvie-
ron los de COPECO y nos comunicaron de los
insomos y nos dijeron que nosotros presentemos
un informe con fotografias, quieren que las co-
misiones se incorporen a este proceso, toma
la palabra la regidora Dora quien es de la opinion
tenemos un grupo de corporacion donde perfec-
tamente podemos informar muchas cosas
asi que cuando hay voluntad las cosas se pue-
den transparentar, si el compañero era el
encargado de distribuir esos kit hay que ha-
cer un informe cuantos kit llegaron a la
Municipalidad y cuantos se han entregado
por centro de salud y asi sucesivamente -
con las cosas que lleguen, hay cosas que son
faciles de ser transparentes y voy aprovechar
ya que estamos hablando de esto ami me gus-
taria para la proxima cuando se dan los infor-
mes de los gastos que fueran más detallados
aqui solo se viene a decir que se gasto tanto
en educacion por ejemplo que muchos ya sabe-
mos que se subsidia personal pero no cuantos,
en salud cuantos subsidios se dan y a que
centros por ejemplo y asi sucesivamente -
con todos los gastos que se dan en la Mu-
nicipalidad porque una porque al ser parte de
la Corporacion Municipal tambien estamos -
en la mira y la gente nos consulta y a
veces es lo chomoso que nos preguntan
y nosotros las desconocemos, entonces -



hasta para nosotros es importante todo el conocimiento en lo que más se pueda de lo que se está gastando o invirtiendo y cuanto dinero hay en la municipalidad y yo creo que es lo que más le interesa a la gente que se está haciendo, fíjame la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó no se preocupe compañeros. Dora que así lo vamos a traer, también informa que se entregó el transformador al MATUCASA, pero hay viene en la ampliación Lps. 20,000.00 porque todavía quieren que se les instale, lo otro es que atendí al profesor Stomly nuevamente porque ustedes se acuerdan el compromiso que hicimos en la Augusta de los otros Lps. 100,000.00 para apoyar en el techo o en otras actividades que ellos quisieran, pero al parecer ya vino la comisión de INSEP a ver la Esc. y como que ahora ya pensaron diferente que los Lps. 100,000.00 los pongamos mejor en el cerco y que ahora en vez de Lps. 150,000.00 que sean Lps. 250,000.00, porque dije que lo único que tenía recaudado eran 19 bolsas de cemento, 3,000 bloques y un par de vigas de arena, entonces yo le dije que buscaran el albañil ellas y que sacaran el costo de la obra y al final le dije saquemos el presupuesto para presupuesto para inicio de año y hacerlo todo completo o ustedes dirán y al final dijeran que lo empezamos y que hasta donde quedara pues que ahí se dejaran, y se los comunico porque de repente puede quedar inconcluso, chepito - según lo que le entendí al profesor es que lo ha-





ga la municipalidad para que lo terminen por que ellos no tenían dinero, tomo la palabra el Regidor Clemente quien manifesto yo no se cuando va a dar inicio esa comisión con la reparación de los techos pero ahorita se lo andan evaluando y esos módulos de Corocito estan malos eso se esta cayendo a pedasos yjala los apoyen porque imaginese con este tiempo, Continuo el javier Morales Comisionado m. quien manifesto que acompaño la comisión que vino a evaluar los centros educativos y que dijeron que ya estaba la empresa que gana la licitación y que esta es la comisión supervisora y que venian autorizados por la presidenta y agregaron el CEB A.O.P, tomo la palabra el Regidor Clemente Cardona quien manifesto eso es una mentira donde hay beneficio todo mando quiere estar, continuo la Sra. Arcenia Bonetas pidiendo la colaboración con el poste del tendido electrico, porque los vecinos ya ni duermen en sus casas por el peligro si se cae ese poste y ahí la calle es angosta, tomo la palabra el Sr Alcalde quien manifesto que ya mando a cotizar 10 postes para comprarlos y mandarlos a instalar y hay varios postes comprometidos, la Sra. Arcenia manifesto que ese poste has juego agemo y hay casas sin energia ahí, tambien agrego que la Corporación esta haciendo lo que puede, y en determinado momento solo es de apoyar, pero hay cosas en nuestro pais que no se como va a ser pero hay mucha gente que dice que es muy pronto para esperar cambios, pero la verdad



que esos cambios se ven lejos, porque la situación esta mas terrible, ya me siento un poco alegre porque en Colón ya quitaron al gobernador porque nunca habia visto que un Alcalde también podía ser gobernador, se esta hablando de transparencia y eso es corrupción más corrupción, pero en Bonito O. estamos caminando bien con una Corporación que por lo menos tenemos derecho a poder hablar y en otras corporaciones no se da ese espacio, tome la palabra el Regidor Jorge Paz quien informo a la Corporación que desde el día martes de la semana pasada iniciamos con lo que es la marcación de las calles en Cal. Los pinos y creo que es muy importante el aporte porque se estan definiendo los límites ya estan claras las aperturas de las calles principales se esta haciendo con buldoser el área del parque ya queda se puede transitar alrededor de ahí, los directivos estan pidiendo un día más para terminar algunas cosas que son importante se ha avanzado bastante y va a quedar muy bonita, es una de las Cal. más privilegiada cuenta con 3 áreas de recreación, tome la palabra la joven Melian Cruz de la CRT; quien informo a la Corporación que la carretera hacia la Canada esta esta en malas condiciones, para que la municipalidad tiene un aporte comunitario que son 2 barriles de combustible y pregunta si se puede colaborar con la reparación, tome la palabra el Sr Alcalde quien manifesto yo lo que voy hacer es meter maquinas con este tiempo donde las quieran la



... a mandar, pero las lluvias no dejan, la corporación es de la opinión que si se hace ahorita es perder recursos y que se debe esperar. (6) Ampliación Presupuestaria por aumento en - Transferencia Municipal año 2022, por el valor de Lps. 992,867.59, en este punto se presento la joven Lizbeth Rodriguez, encargada de - presupuesto, quien sometio a la corporación en pleno la aprobación de la ampliación presupuestaria por aumento de transferencia Municipal por el valor de Lps. 992,867.59, la cual se detalla de la siguiente manera: Presupuesto de Ingresos: Rubro: 18-1.1.01.01.01, Descripción: Ampliación presupuestaria por aumento de transferencia Municipal año 2022, Monto: Lps. 198,573.52, Fuente: 11-001-01-Transferencia para G/L, 22.1.1.01.01.01, Ampliación presupuestaria por aumento de transferencia Municipal año 2022, Lps. 794,294.07, 11-001-01-Transferencia para G/L, Total Presupuesto de Ingresos 992,867.59, Presupuesto de Egresos: Estructura Gasto: 03 00 000 001 00016100 11-001-01 10 1, Monto: Lps. 172,017.18, Beneficios, Fuente: 11-001-01-Transferencia para G/L, 0300 000 001 00033100 11-001-01 10 1, Lps. 26,556.34, Productos de papel y cartón, 11-001-01-Transferencia para G/L, 1101 000 001 00055110 11-001-01 20 7, 15,154.52, 11-001-01-Transferencia para G/L, 11.01.014 001 00023400 11-001-01 20 7, Lps. 20,000.00, 11-001-01-Transferencia para G/L, 11.01.015 001 00023400 11-001-01 20 7, 50,000.00 Apoyo a reparación del inst. Marco Tullio Castillo Santos, aldea la Esperanza, 11-001-01-Transferencia para G/L, 11.02.003 001 0002340 11-001-01 20 6, Lps 126,349.00 Apoyo a reparación centro de salud de Vista Hermosa, 11-001-01-Transferencia para G/L, 11.07 000



001 00054200 11-001-01 20 2, Lps. 9,928.68, eje
de violencia 20%, 11-001-01-Transferencia para G/L, 11 07
000 002 00054200 11-001-01-203, Lps. 14,893.01, eje eco-
nomía 30%, 11-001-01-Transferencia para G/L, 11 07 000
003 00054200 11-001-01 208, Lps. 4,964.34, eje partici-
pación social y política 10%, 11-01-Transferencia pa-
ra G/L, 11 07 000 004 00054200 11-001-01 206, Lps.
9,928.68, eje salud 20%, 11-001-01-Transferencia pa-
ra G/L, 11-07 000 005 00054200 11-001-01 207,-
Lps. 4,964.34, eje educación 10%, 11-001-01-Transfe-
rencia para G/L, 11 07 000 006 000 54200 11-001-01
20 4, Lps. 4,964.34 eje ambiente, 11-001-01-Trans-
ferencia para G/L, 12 02 000 001 00054200 11-001-
01 20 8, Lps. 48,563.65, Subsidio de seguridad, 11-
001-01-Transferencia para G/L, 12 03 002 001
000 23400 11-001-01 20 7, Lps. 150,000.00, mejorami-
ento del estadio Municipal Bonito Oriental, 11-001
01-Transferencia para G/L, 13 02 000 001 00054200
11-001-01 20 3, Lps. 29,286.76, actividades producti-
vas, 11-001-01-Transferencia para G/L, 13 02 006 001
000 23400 11-001-01 20 3, Lps. 70,000.00, apoyo a
reparación calle de aldea Buena Vista, 11-001-
01-Transferencia para G/L, 14 01 000 001 00055110
11-001-01 20 1 Lps. 9,928.68, Cuota a TSC, 11-001-
01-Transferencia para G/L, 14 02 020 001 00023400
11-001-01-Transferencia para G/L, Lps. 89,358.07 Cons-
trucción de gradas aldea Vista Hermosa, después
de escuchar los renjones a ampliar toma la
palabra el Regidor Clemente Cardona quien
preguntó esos porcentajes del 30%-20%-10% de
que son, toma la palabra el Sr. Alcalde que
respondió que son del área de la mujer que
ya están establecidos, el Regidor José Luna



Pregunta ese subsidio de Educación es para cubrir porque ya no habia y son Lps. 151,154.52, el Regidor Jorge Turcios pregunta que ese subsidio de seguridad para que es la joven- Lizbeth respondió que es para compra de lamparas, autaudes etc. toma la palabra la Regi- dara quien pregunta al Sr. Alcalde cuanto se ha invertido en el estadio, el Sr. Alcalde respon- dio que se han invertido Lps. 600,000.00, la regi- dara dona dice más estos Lps. 150,000.00, por esa les hice memoria manifeste el Sr. Alcal- de y todavia no es para cubrir eso sino que es para cubrir el relleno que se estaba he- chando adentro, por eso cuando ya se habia- terminado el presupuesto llame al compañe- ro Clemente y le dije miremas más o menos cuanto falta y ese es el estimado de por lo menos 150 viajes que faltaba para dejarlo ni- velado de la forma que se queria, para el otro año hay que ponerle más todavia hay que sa- car un presupuesto para presentarcelo a uster- des y ver hasta cuanto van a poder proporcia- nar ahí, falta bastante de ese estadio y ahí no se va a poder ver jugar pelota, porque la pared es muy alta, hay que empezar hacer un levantamiento por fuera para empezar a tra- bajar en eso, La Sra. Arsenia Benayas de la COT, es de la opinión que mira que la Corporación se ha agarrado como que es netamente la Corpora- ción que tiene que hacer ese trabajo, no es que los estudios tienen apoyo de algunas institucio- nes a nivel nacional que les apoyen o esque- Solo es la corporación la que esta obligada.



a hacer todo, ese proceso porque yo veo que todas los años se le está apostando a ese estadio, talves edita no es la corporación la obligada pero si el aporte al desarrollo o al deporte si es obligación de nosotros, pero yo le pongo un ejemplo tanto que criticaban a Magin pero el gestoraba hasta para mantener limpio vaya a ver ahorita, entonces lo que vamos hacer al final en un tiempo no muy lejano es formar un comité pro-estadio donde estén incluido todas las presidentes de los equipos de la liga, porque ya lo decía usted solo con fundas municipales no se va a poder lograr terminar eso, entonces hay que hacer actividades y todo para poder terminar el estadio imagínese que este año no va haber liga, el Reydar Clemente es de la opinión que lastimosamente ese diseño que hicieron para ese estadio yo creo que asaber por sugerencia de quien es el Ing. hizo ese diseño, por que esa es una inversión perdida así como hicieron ese relleno y esa pared eso es exajerado, tome la palabra el Sr. Alcalde quien manifesto que el día que vinieron a socializar el proyecto aqui estuvo la comisión de la liga, donde estuvieron socializando el proyecto que venia para ahí y lo que se habia hablado eran 3 hiladas de bloques y lo demás era malla ciclón y les dije aqui esta el Ing. encargado y ustedes sean vcedores de su proyecto, porque una no puede estar en todo mi sorpresa es un día que pasa por ahí y miro aquel muro, pero no se porque por que el diseño no era así, no entiendo porque lo



de esa manera fue un error garafal para mí, tomo la palabra la regidora Dora quien es de la opinión también la municipalidad está absorbiendo el error de repente a futuro es mejor que presenten un proyecto para salvaguardar el dinero que la municipalidad, porque al final quien está poniendo el dinero es la municipalidad, tomo la palabra el Regidor Jorge Piz quien es de la opinión que de este lado de los grados si se tomara alguna decisión de bajarte al muro para evitar más el relleno ahí, tomo la palabra la Sra. Arcenia Boneyas quien sugiere que para el próximo año se incorporen comunidades que no se les ha apoyado, no es justo que se le de a unas y al otras no, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta que el tema de infraestructura es inabarcable y los recursos son pocos (los recursos) tomo la palabra el Regidor José Luna quien es de la opinión que se trate de agilizar un poco lo de los pinos para que se puedan lograr los Dominios Plenos y así poder obtener impuestos, tomo la palabra el Regidor Jorge Piz quien manifiesta que el desarrollo es integral porque es el beneficio de todos y hay proyectos que va ser necesario hacerle relleno para poder transitar, tomo la palabra el Regidor Clemente Cardona quien sugiere que se debe definir como se les va a dar los terrenos a esa gente de la Cal. Los pinos, porque es un bien municipal y se tienen que hacer los procedimientos legales, porque es una donación y se debe tener los lineamientos, (6.) Notificación del dictamen de Rendición de Cuenta acumulada e Informe de



de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del II trimestre del año 2022, en este punto se presenta el joven - David Rodríguez quien dio a conocer a la Corporación en plena la notificación del dictamen de Rendición de cuentas e Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado del II trimestre 2022, el cual se detalla de la siguiente manera: Dirección de Fortalecimiento Municipal, el siguiente análisis y dictamen se realizó en el marco de los Artículos 191, 192, 193 y 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General - (del presupuesto) de la República reformadas mediante Decreto N: 30-2022, Artículos 92 al 98 de la Ley de Municipalidades, Artículos 172, 173, 176 al 185 del Reglamento y Artículo 89 de la Ley de Administración pública, con el Objetivo de notificar las recomendaciones correspondientes para que realicen las subsanaciones (actualizaciones, implementaciones, modificaciones) y así fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras de los funcionarios y empleados municipales, al subsanar debe presentar lo siguiente: 1. Dar respuesta a las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen, 2. Nota de remisión dirigida al director de Fortalecimiento Municipal Emer - san Josve Sanchez Perez, firmada y sellada por el Alcalde, 3. Constancia de notificación del dictamen a la Corporación Municipal, Artículo 193 de las DGPR, 4. Respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones descritas en



Forma ordenada, ampliamente justificados y en los casos necesarios anexar documentación soporte, estas deberán ser firma y sellada por el Alcalde, Tesorero, Presupuesto/Contador.

5. La Subsanación al dictamen deberá ser enviada en primer instancia vía correo electrónico, caso contrario el apoyo será brindado en las oficinas de esta Dirección de forma presencial, una vez revisados y con el visto bueno correspondientes, esta Subsanación debe ser presentada de forma física original ante esta Dirección, por un funcionario o técnico de la Municipalidad, preferiblemente la persona que elabora los informes financieros, I. Rendición de Cuentas al Ingresos - - - - -

Ingresos	Ingresos Presupuestados	Total de Ingresos Recaudados	Ingresos Corrientes/Propios Recaudados		Ingresos Transferencia Recaudados				Otros Ingresos	Total Gasto de Funcionamiento	Total Gasto de Inversión	Resumen de Fondos		
			Funcionamiento 50%	Inversión 50%	20% Funcionamiento	5% Mujer	Inversión 75%	Inversión				Propios	Otros	Transferencia
Corrientes	22,877,901.00	11,911,670.75	5,955,835.38	5,955,835.38					5,955,835.38	5,955,835.38	11,911,670.75			
Transferencia	38,122,099.00	14,095,077.21			2,819,015.44	704,753.86	10,371,307.91		2,819,015.44	11,276,061.77				
Otros Transferencias		3,401.73						3,401.73		3,401.73			14,095,077.21	
Disminución de Activos Financieros		229,568.81		224,597.47				4,971.34				3,401.73		
Totales	41,000,000.00	26,239,718.50	5,955,835.38	6,180,432.85	2,819,015.44	704,753.86	10,576,279.25	3,401.73	8,774,850.82	17,464,867.88	12,136,268.22	3,401.73	14,100,048.55	

1) Porcentaje de recaudación de los ingresos corrientes al segundo trimestre, Artículo 98 numeral 6 de la Ley de Municipalidades, 1.1 el porcentaje recaudado en el primer trimestre fue de 52.07%, 1.2 se recomienda continuar con las medidas de recaudación, ya que a la fecha tiene una recaudación de un 5207% y así dar cumplimiento con el valor presupuestario al final del periodo fiscal. Egresos - - - - -

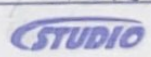
Gastos	Presupuesto Aprobado	Egresos Ejecutados	Egresos Corrientes		Egresos Transferencias				Otros Egresos	Total Gasto de Funcionamiento	Total Gasto de Inversión	Resumen de Fondos		
			Funcionamiento 50%	Inversión 50%	20% Funcionamiento	5% Mujer	Inversión 75%	Inversión				Propios	Otros	Transferencia





Gasto de funcionamiento	15,013,370.30	9,322,730.44	6,610,860.74		2,711,869.70				9,322,730.44	0.00	6,610,860.74	0.00	2,711,869.70
Gasto de inversión	25,986,629.70	9,517,962.76		3,455,767.21		589,491.85	5,472,723.70	0.00	0.00	9,517,962.76	3,455,767.21	0.00	6,062,215.55
Totales	41,000,000.00	18,840,713.20	6,610,860.74	3,455,767.21	2,711,869.70	589,491.85	5,472,723.70	0.00	9,322,730.44	9,517,962.76	10,066,627.95	0.00	8,774,085.25
DIFERENCIA	0.00	7,309,003.30	-659,023.36	2,734,663.64	107,145.74	115,262.01	3,103,055.05	3,401.79	-947,879.62	7,946,884.92	2,066,640.27	3,401.79	5,325,963.30
Porcentaje Ejecutado	100%	72%	111%	56%	56%	84%	52%	0%	105%	54%	63%	0%	62%

1) Gasto de funcionamiento Artículo 98 de la Ley de Municipalidades. 1.1) El análisis nos muestra que se excedieron en un 11%, que equivale a L.655,025.36, 1.2) Al Subsanar deben presentar acta de cumplimiento de cumplimiento del gasto de funcionamiento en los siguientes trimestres, firmada por el alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se le estará monitoriando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y al cierre de su periodo fiscal cumplan con lo establecido en ley. 2) Certificación de notificación de ejecución del monto de la transferencia Artículo 191 DGPR reformado mediante decreto N: 30-2022, 2.1) Del monto total de la transferencia del Gobierno central las corporaciones destinarán los recursos de dichas transferencias de acuerdo con lo establecido en la ley de municipalidades o de acuerdo a lo establecido según las reformas al artículo 191 de las DGPR, donde describen las actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y 20% para gastos de administración propia, 2.2) En cumplimiento a lo antes descrito y considerando la reforma a las DGPR vigentes en relación al monto de la transferencia, su municipalidad debe notificar a esta dirección la decisión de como esta-





ejecutando dicho fondo, si por Ley de Municipalidades o por porcentajes según reformas al artículo 191. Al subsanar presentar la certificación de punto de acta aprobado por Corporación Municipal de la decisión antes mencionada. 3.) Modificación presupuestaria sobre la asignación de transferencia 2022, Artículo 191 DGPR. 3.1) Se observa que no adjuntaron la modificación presupuestaria (Ampliación/Disminución) con su certificado de punto de acta aprobada por la Corporación Municipal. Al subsanar deben presentar lo antes mencionado. II El Análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado, se realizó en el marco del artículo 196 de las disposiciones generales del presupuesto General de la República, no hay observaciones en el informe de proyectos, el joven Rodríguez también dio a conocer el Oficio N:002-2022 que dice lo siguiente: El propósito del presente es para informarle el monto asignado por el Gobierno Central a su Municipio por concepto de la Transferencia Municipal correspondiente al año 2022, en cumplimiento a lo establecida en el Artículo 190 del Capítulo XIII del Decreto Legislativo - N:30-2022 que contiene la modificación del presupuesto General de la República) Ingresos y Egresos de la República y sus disposiciones generales ejercicio fiscal 2022, publicada en el Diario Oficial "La Gaceta" N:35,894 del 08 de abril 2022 y al Artículo 91 de la Ley de Municipalidades, después de escuchar al je-



Don Rodriguez toma la palabra el Sr. alcalde quien manifiesto, si ustedes observan el eje de la mujer por ejemplo esta detallada y ya viene establecido cuando porcentaje de transferencia viene en cada eje y de esos ejes usted va ejecutando los proyectos que usted quiere, entonces solo es que estan ratificando ellos si nosotros lo hicimos en base a eso o en base a que pero nosotros lo hicimos en base a lo que la ley manda, y solo es notificarnos que si lo hicimos en base al Artículo 191, según reforma N: 30-2022, toma la palabra la regidora Dora quien pregunta - en base a eso que se excedieron en el gasto de funcionamiento no hay problema, por eso, toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesto siempre recomiendan ellos mantenidos pero como hay veces que uno por ejemplo se acuerdan que en el presupuesto habia mas de un millon de lempiras de pago de prestaciones, entonces si lo pagamos todo el II trimestre por eso hay mas gasto de funcionamiento en este momento entonces por eso se excedio eso ahi, normalmente en esta municipalidad cada cambio de gobierno en las 2 primeras sub-divisiones siempre viene el llamado de atención sobre el gasto de funcionamiento, porque aqui ha sido tradición que cada gobierno que cambia liquida todas las prestaciones se pagan 3, 4 o 5 millones en gasto de funcionamiento ce-va, entonces normalmente así es, yo les digo una cosa hasta el día de hoy me siento orgulloso de los compañeros de trabajo, porque soste-



por esto y que vengyan 3 o 4 observaciones es casi nada, pero hay que tratar de ir avanzando lo más transparente posible para evitar esos problemas creo que les mencione nosotros fuimos la Municipalidad N:13 en haber liquidado el II trimestre y es posible que podamos estar entre los primeros 10 que estamos subsanando también y en ese aspecto creo que estamos bien. (7.) ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Por tanto la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere Acuerdo N:1- Mediante reunión Ordinaria de Corporación Municipal de fecha 02/08/2022, se le notifica a la Corporación el Dictamen de Rendición de cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del II trimestre del año 2022, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal, de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización, 2. La Corporación por unanimidad acordó aprobar la Ampliación Presupuestaria por aumento en Transferencia Municipal año 2022, por el valor de Lps. 992,867.59, descrito anteriormente; (8.) Cierre, no habiendo más que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 12:30 p.m;

1.



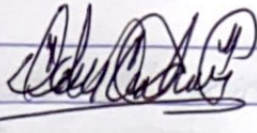
2.

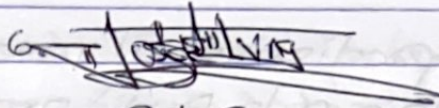
3.

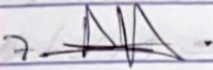
4.

STUDIO



5. 

6. 

7. 

8. 



Acta N: 1013 - 2022

En sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón, a los 25 días del mes de Agosto del año 2022, presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Renato Planas Turcios, con la presencia de la Vicealcaldesa Sayra Lizeth Diaz López, y la asistencia de los Regidores por su Orden: 1.) Clemente Cardona Garcia, 2.) Angel Fidencio Martinez Paz, 3.) Jorge Roberto Paz Sarmiento, 4.) Jorge Iván Turcios Aguilar, 5.) Dora Carolina Hernández - Castro, 6.) José Efraín Luna Barahona, 7.) Amalia Gomez Hernández, 8.) Leivi Marixa Molina Carrillos, con la presencia del Sr. Javier Morales Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe de la agenda a desarrollar: Invocación a Dios, 1.) Comprobación del quórum, 2.) Apertura de la sesión, 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4.) Lectura, discusión y aprobación de los actas anteriores, 5.) Lectura de correspondencia, 6.) Información, 7.) Presentación y aprobación del Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería,



Correspondiente al mes de julio del año 2022,
8.) Espacio a la Auditora Intera Municipal, 9.)
Presentación y análisis del Plan de Arbitrios
para el año 2023, 10.) Programar Cabildo Abier-
to consultivo sobre el tema de las bebidas
alcohólicas en el Municipio, 11.) Acuerdos y
Resoluciones, 12.) Cierre, Se inicio la sesión
haciendo la invocación a Dios, por el Regidor
Jose Luna, (1.) se comprobó el quórum, (2.)
El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión
siendo las 9:22 a.m.; (3.) Se dio lectura a
la agenda a desarrollar, se discutió y poste-
riormente fue aprobada, (4.) Se dio lectura
a las actas anteriores, se discutieron y pos-
teriormente fueron aprobados, (5.) Lectura
de Correspondencia.- El joven Joner Leonel
Diaz Perez, con DNI N: 0409-1995-00651, esta -
solicitando una colaboración económica ya
que tiene que realizar una operación de her-
nia y no cuenta con los recursos economi-
cos, es de la comunidad de El Achiate, La
Corporación por unanimidad acordó apoyar al
joven antes mencionado con la cantidad de
Lps. 20000.00, para que pueda vigiar a realizar
la operación, - Los miembros de la Iglesia de
Dios de la comunidad de Villa Oriental, estan
solicitando materiales para construcción ya
que estamos construyendo una casa pastoral
los materiales que estamos solicitando son:
35 Varillas corrugadas de 3/8, - 30 bolsas de
cemento, La Corporación por unanimidad aprobo
la compra de 15 bolsas de cemento, Esc. Dep.
Estrellas Junior me permito solicitarles su ayuda



para nuestra escuela de fútbol ya que se nos presentan muchas necesidades. Estamos participando en la liga menor Ricardo Glencoff de Tocoa, Colón, en vista que en nuestro municipio no se conformó la liga menor y somos el único representante del municipio de B.O. en la liga menor de Tocoa, necesitamos nos ayuden con el transporte en las fechas que nos toque partidos ya que la mayoría de nuestros niños no cuentan con el recurso económico para pagar el transporte, jugamos cada fin de semana los días (sábado) además necesitamos mejoras en el campo de la Milagrosa que es donde entrenamos, necesitamos la reparación de dos porterías que utilizan los niños y la construcción de dos porterías pequeñas para los niños pequeños urgimos de uniformes para nuestras 3 categorías U-12, U-14, U-16, contamos la participación de 50 niños los cuales son los que participan en la liga menor de Tocoa y 30 jóvenes que practican el deporte en dicho campo. La corporación por unanimidad acordó apoyar con el transporte para que los menores puedan viajar a los partidos de fútbol hacia la ciudad de Tocoa, El Director del Centro Educativo Álvaro Contreras de la comunidad de Bridge está solicitando:

1. Apoyo económico para el pago de aseo escolar ya que con la colaboración de los padres se acordó en asamblea que se contratara y se le estaría pagando Lps. 3.000.00, mensuales, el aporte de los padres a disminuido y el recurso con lo necesitamos.
2. Apoyo para la cons-



Asociación de los bonitos escolares, la Asociación de padres de familia en compañía del Consejo de maestros estamos trabajando con actividades para recaudar algunos fondos, en el mes de octubre tenemos pensado iniciar la construcción. La corporación por unanimidad acordó presupuestar para el próximo año 2023 la construcción de los bonitos para el centro educativo Alvaro Contreras. - El personal del CIS de La Esperanza están solicitando una colaboración para hacer paso séptico ya que el que tienen está en malas condiciones, la Corporación en pleno acuerdo presupuestar la construcción del paso séptico para el próximo año 2023. - Las solicitudes que quedaron pendientes de cotizar fueron: 2 pabellones Nacionales de la Esc. Mirian Judith Gallardo de Vista Hermosa, 1 rollo de alambre de malla ciclón galvanizado de 5 pie para el cerco de la Esc. Faro de Luz de la comunidad de El Tarral, 6 Tambos de pintura para la Esc. Reynaldo Reyes Salán de Loma Linda, 2 rollos de malla ciclón forrado de 5 pie de altura para construcción del cerco de la Iglesia Asambleas de Dios de la Col. Brisas del Oriente, y la solicitud de lámparas con sus respectivas patas que hizo la comunidad de Bridge que son 10 lámparas quedando pendiente de revisar el presupuesto. - La solicitud de la Col. 18 de marzo sobre la reparación de calles y de conetas queda pendiente para cuando pase la máquina por ahí. - El personal docente administrativo, alumnas y padres de familia del centro Educativo Mirian Judith Gallar-



do de la comunidad de vista Hermosa está solicitando lo siguiente: 1. Arreglo de baños, 2. Portón y ampliación de entrada al centro 3. Galería de pila, la Corporación en pleno de pendiente de presupuestar para el próximo año 2023. (6.) Información, INFORME DE DOMINIO PLENOS, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN EL BARRIO EL CENTRO, LA ESPERANZA, BONITO ORIENTAL, COLÓN, YO, Mario Benato Planas Turcios, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño con DNI N° 1501-1980-01301, Solvencia Municipal N° 090760, RTN; 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades, comparezco ante Vosotros Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por la Sra. RUTH DANGLIA GUIFARRO CALIX, mayor de edad, soltera, maestra, hondureña con DNI N° 0209-1984-00724, de un solar en Dominio Pleno ubicado en el Barrio El Centro, La Esperanza Bonito Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 23.00 mts. y colinda con Herminia Arcires Martínez, Al Sur mide 19.90 mts. y colinda con Calle Municipal, Al Este mide 33.40 mts. y colinda con Azucena Calix, Al Oeste mide 32.70 mts. y colinda con Luis Morales, durante la mensura no hubo problema alguna, inspección que practique ante los testigos: Herminia Arcires Martínez, Marco Aurelio Soto y la Regidora Amalia Gómez Hernández, por lo que soy del parecer se le conceda el Dominio Pleno a la Sra. RUTH DANGLIA GUIFARRO



CALIX Según avalúo Catastral esta valorado en la cantidad de Lps. 21,284.10, pagando un porcentaje del 10-1. que es igual a Lps. 2,128.41, valorado en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la Secretaría, arrojando un total de 709.47 m² S/B# 391605, 042433, 391900, 042600, Continuando con la información tomo la palabra el Regidor Jorge Perz quien informa al pleno de la Corporación que los directivos de la col. Los pinos con respecto a la calle que va a pegar al Cerro de donde antes era del Sr. Alexi Garcia, me pidieron que se le hicieran la petición formal a los dueños de ahí por medio de catastro para que puedan ceder el tránsito de la calle porque hay una parte del muro perimetral que esta atravesando la calle porque presenta un peligro para los transeúntes en el futuro, y logrando eso la calle quedaria derecha y que catastro vaya a verificar y haga la solicitud formal a los dueños de ahí para que cedan el paso, Continúa el Regidor Jorge Terceros quien informa al pleno de la Corporación que ya se hizo entrega de los kit de bioseguridad a todos los centros de salud del municipio con una acta de entrega, fotografía, firma y sello del encargado o responsable de cada centro de salud (medico o enfermera), en San Jose del Cinco posiblemente entre martes y miercoles se haga la entrega porque ya estan pintando



Se hizo un cubierto totalmente nuevo con su sanitario y todo para que el Dr. -
atendida ahí es una clínica con cielo de
pvc y su aire, también se les hizo un ca-
rrerón nuevo con todo y se les está pin-
tando y se hará la entrega a la comuni-
dad de martes a miércoles, en la perso-
nal me satisface porque una vez que la
población tiene una mejor condición y si
ustedes gustan pueden ir cuando quieran y
según me decía el Sr. Alcalde posteriorme-
nte se va a pasar al centro de salud de El
Plantel que está bastante deteriorado, ta-
mbién está el de Río Chiquito, se que hay
mucho por hacer como es el pozo séptico
del Cis de la Esperanza, habrá que hacer
alguna campaña ahí porque a estas alturas
el presupuesto ya está agotado, me decía
German Montes el TSA que hay 69 casos
de dengue en el municipio 38 diagnósticos
aquí y 31 que son reportes del hospital que
es gente de aquí y está hasta la semana
33 y ahorita estamos en la semana 34 y se
ha bajado un poco la presión del dengue preci-
samente por la acciones que se han venido
haciendo por ejemplo en Caracito que aquí
está el presidente del patronato que es -
testigo que se ha trabajado fuerte, municipa-
lidad, Fuerzas vivas que es importante tam-
bién el compañero Javier sabe que se fu-
migo, se limpió cantidades de basura porque
ese es otro problema que tenemos también
se fumigo en la Esperanza que todavía falta



que en Bonito también y esas acciones han permitido hacer el cerco epidemiológico para contrarrestarlo, y necesitamos que todas nos sumemos en nuestros barrios y comunidades con la limpieza de los salares y hacer la campaña que sea efecto multiplicador por que se puede invertir mucho en insumos pero si no limpiamos es botar el dinero y es dinero del pueblo y hay que saberlo utilizar en beneficio de las mayorías y solo decirles que sigamos adelante porque la responsabilidad es de todos, el pueblo nos ha dado un voto de confianza y no lo defraudemos, - tomo la palabra la Regidora Amalia Gomez quien informa al pleno de la Corporación como es de su conocimiento a principio de año metimos una propuesta de capacitación para empoderamiento de las mujeres y aqui se aprobó y no se va a llevar a cabo porque el Alcalde dijo que no hay presupuesto y en todos los municipios de Honduras están capacitando las mujeres solo en Bonito no y ese es un mandato de nuestra presidenta apoyar a las mujeres, tomo la palabra el Regidor Clemente quien manifiesta pero usted compañera es la encargada del área de la mujer y ese porcentaje que hay del presupuesto entonces en que se ha invertido, si no hay presupuesto ya que es lo que se ha hecho porque yo no he escuchado en que han invertido ese presupuesto del 5% destinado a la mujer - la Regidora Amalia que solo supe que el domingo se hizo una actividad de citologías, tomo



la palabra la Regidora Dora quien manifestó que no se si esa brigada fue aportación de medicos o era pagada por parte de la Alcaldia, toma la palabra la vicealcaldesa quien manifestó que si es por parte de la Municipalidad, Continúa el regidor Clemente quien manifestó es que ahí advertiense que en la reunión pasada yo pregunte que eran esos porcentajes y cada porcentaje lo deben destinar para lo que es pero hay un porcentaje que es para educacion a las mujeres y es ahí donde entran las capacitaciones, y eso hay que estarlo reclamando porque si no hay presupuesto ver que se ha hecho con el presupuesto, toma la palabra la vicealcaldesa quien informa nos reunimos con Berlin, Adnelis y la Regidora Amalia y siempre se queda queda que se iba a seguir con las capacitaciones por grupos, y nos reunimos para sacar lo de los gastos y se llegaba a Lps. 315,000.00, y lo que el Alcalde dijo que lo que se queria primero es ver que grupos estan formados porque tampoco podemos venir a capacitar sin que esten los grupos bien organizados para que en estos meses se vaya a esas grupos y ver como estan porque no se puede venir a capacitar de un solo entonces el Alcalde dijo dejemolo para el otro año en enero, y que se fuera a capacitar a los diferentes lugares, toma la palabra el Regidor José Luna quien es de la opinión que si el dinero esta destinada para un rubro para eso es al menos que surja otra más necesaria



tomo la palabra el regidor clemente quien manifiesta es que no puede surgir si ya esta destinada para eso salvo dice la ley por un fenomeno de una emergencia cambia todos los planes mientras tanto no se le puede quitar de un renglon a otro ya puede estar la necesidad que este, continuo el Regidor Luna quien manifiesto que si esta el fondo hay que identificar bien las personas, porque es una buena inversion y hay que aprovecharla - a la gente no hay que darle dinero, tomo la palabra la vicealcaldesa quien manifiesto se que si se va hacer, tomo la palabra el Regidor Angel Martinez quien es de la opinion que no se pueden hacer las cosas solo por salir del paso si ya tienen la primer experiencia debe ir paso a paso la Regidora Amador es de la opinion que con estas formaciones lo que se quiere es empoderar a las mujeres, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien informo como es de su conocimiento se inicia con el proceso de presentar esa propuesta para capacitar las mujeres en el municipio en las diferentes areas, despues la propuesta se paro porque la Sra. que buscaron al principio aparte de ser partidaria de x partido politico, tambien creo que no era la persona idonea para capacitar personas si va andar hablando de la gente y eso no es correcto, y asi se fue deteniendo el proceso luego aparecio esta otra Sra. Adanelis con la cual se empezo hacer el tramite y la socializacion del proyecto, hace 2 semanas atras se reunió



La compañera Amalia, Sayra y Berlin a más o menos en que concistia el tema de las capacitaciones porque se los pedi y son Lps. 14,000.00 por modulo que cobra la persona que imparte la capacitacion minima son 30 personas pero dentro de ella se habla de alimentacion, movilizacion y todo, es un proyecto de 6 meses, en el cual les dije saquen los costos actuales y onda alrededor de Lps. 315,000.00 en esa capacitacion si bien es cierto el renglon de la mujer tiene asignado su presupuesto, pero los presupuestos son ingresos de transferencia e ingresos de fondos propios, si la municipalidad al día de hoy tuvieran pagada la transferencia hasta el ultimo mes porque tenemos subsanada y listo para recibir transferencia y si fueramos recaudando el 70 ó 80%. los fondos ahí estuvieran, yo no quise iniciar con el proceso porque sentia que lo podiamos dejar a medias y ustedes han sido testigo porque se los he dicho que el año se va cerrando y que los fondos van escaseando aún más y eso lo sabe el compañero Clemente que al final del año los fondos se van escaseando y si bien es cierto el renglon de la mujer puede tener presupuestariamente pero no financieramente, llegue más allá de las capacitaciones y la semana pasada vino Adanelis y nos reunimos para la planificación de las actividades y les dije a ella y a la compañera Amalia que el proyecto de las capacitaciones lo pasaremos para enero del proximo año, para -



garantizar la alimentación y el transporte de todas las personas que van a venir a la municipalidad y le dije no es que el proyecto se va a parar, en teoría la municipalidad está manejando 9 grupos según Berlin más 3 que tiene la Compañera Amalia Senon 12 que están actualmente en teoría trabajando y les dije que empezaron ahorita a visitar estos grupos para hacerles una evaluación y ver en que condiciones están, porque se va ir al sitio y le dije a Adnelis vamos a cubrirle los gastos a usted ahorita para que nos haga todo ese análisis y empezemos a trabajar por lo menos este año, entonces en vez de invertir Lps. 300,000.00 podemos invertir unas Lps. 700,000.00 ahorita con lo que ya tenemos y valorar para fortalecer lo que ya tenemos y en ningún momento se está diciendo que el proyecto no va a seguir, el proyecto se va a empezar, estamos trabajando desde ahorita para garantizar salarios, el tercer mes y los demás compromisos, entonces así va a quedar vamos a iniciar en enero, toma la palabra el Regidor Clemente quien es de la opinión que lo primero que hay que hacer es capacitarlos y ya no estoy de acuerdo que la misma gente que ha sido beneficiada crea que hay que prestarle atención porque ya se conocen y no deberían (capacitar) participar en estos grupos, toma la palabra el regidor José Luis, quien es de la opinión yo creo que por esos las aclaraciones son buenas y hay que visualizarlas bien y ejecu-



ñores a Caminar y hay un tiempo prudente para enero porque los que sobrevivieron vale la pena apoyarlos, toma la palabra el Regidor Clemente quien informa que hay personas del B: El Centro que han solicitado medida para dominio pleno pero se les ha denegado porque esta en zona de riesgo y yo no se si sera buena solicitar a COPESCA una nueva evaluación sobre estas zonas de riesgo que hay en el municipio, porque esas son fenomenos eventuales eso hace 29 años, toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta aqui esta el Comisionado que no me va a dejar mentiroso vino el Comisionado de COPESCA David Padilla y le solicitamos eso y se le manda la informacion y tambien se le dijo a Merino que aprovechar para hacer la evaluación del Rio Tepie para que al final declararan libre la zona pero COPESCA no nosotros, aqui solo queda volver a hablar con el Comisionado de COPESCA para que nos mande la Comision, yo creo que aqui esta Javier que nos puede apoyar porque esta en el engranaje, Jorge Paz es de la opinion que se nos aclare bien por parte de COPESCA cual es la zona de riesgo porque la tierra no solo se ocupa para construir si no tambien para cultivar y esas son fenomenos eventuales, toma la palabra el Sr. Javier Morales Comisionado Municipal quien manifiesta si me gustaria que se redactara la solicitud por escrito para llevarse al Comisionado de COPESCA toma la palabra la vicealcaldesa quien informa a la Corporacion en pleno que el dia jueves



Se reunió con las autoridades educativas con el propósito de organizar el Comité Cívico para las fiestas patrias y el lema de este año es "Educar para Refundar" y queda integrado de la siguiente manera: Coordinación Alcaldía Municipal María Renata Planas, Sub-Coordinador: Dionicio González Méndez Director Municipal, Secretaria: Cinthia Sosa, Pro-Secretaria: Amanda Argueta, Tesorera: Rudy Vanessa, Fiscal: Lily Reyes, Vocal I: Victoria Corea, Vocal II: Lilian Sosa, Vocal III Sarahi Luna, y los demás comités de protocolo que son las Jardineras, Comité de relaciones públicas: Francisca Avelar, Comité de seguridad: Inspector José David Mejía, Comité de eventos: Jesmy Medina, Comité de logística: Manuel Méndez, Comité de Salud: Dra. Sandra Palanca, las actividades inician el 01/09 a las 5:30 a.m. Inauguración de las fiestas patrias, 7:30 a.m. Desfile de banderas, del 01 al 30 de septiembre de 7:00 a.m. Rodeo y arrió del pabellón nacional, también fomentar la conciencia ciudadana a través de los bloques temáticos, 08/09 a las 2:00 p.m. desfile día de la alfabetización, 10/09 Celebración día del niño, 14/09 Desfile Cívico patriótico de nivel básico (1° a 9° grado), 6:30 a.m.; 8:00 a.m.; Recorrido de la antorcha de la libertad, 15/09 5:00 a.m.; entrega de la antorcha de la libertad Inst. Manuel de Jesús, 7:00 a.m. Desfile cívico Institutos oficiales y no gubernamentales, 17/09 celebración día del maestro, 23/09, concurso de dibujo en los centros educativos, 28/09 5:00 p.m. -



noche cultural y así culminaron las actividades del mes patria, (7.) Presentación y aprobación del Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería correspondiente al mes de julio del año 2022, en este punto se presenta la joven Rudy Vanessa Molina tesorera municipal quien dio a conocer al pleno de la corporación el informe de ingresos y egresos del mes de julio, el aval se detalló de la siguiente manera: — — —

INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE JULIO DE 2022.

Saldo inicial	Lps. 7,006,542.92
Ingresos del mes julio	Lps. 624,412.28
Ingreso de transferencia	Lps. — — —
Ingreso Bancario	Lps. — — —
Tasa vehicular	Lps. — — —
Total Ingresos del mes	Lps. 7,630,955.20
(-) Egresos del mes Julio	Lps. 3,507,050.00
(=) Saldo Final	Lps. 4,123,905.20

(8.) Espacio a la Auditora Interna Municipal en este punto se presentó la joven Reyna Jaquelin Zavala quien solicita a la corporación en pleno la copia de la constancia de la declaración jurada que realizaron en el Tribunal Superior de Cuentas y la solvencia municipal y si no están al día pedirles que se pongan al día también solicitarles su respectivo Curriculum a cada uno al igual 2 fotografías tamaño carnet de cada uno, como la palabra el Sr. Alcalde quien agregó que todo esto se está haciendo en base a las capacitaciones recibidas para ir mejorando cada día porque hay que tener un expediente de los corporativos,



Presentación y análisis del Plan de Arbitrios para el año 2023, en este punto se presentó la joven Davia Acosta, en cargada del departamento de Administración Tributaria quien dio a conocer al pleno de la corporación el anteproyecto del Plan de Arbitrios para el año 2023, mismo que servirá para la recaudación de los tributos para el año 2023, la joven Acosta explica que ahora tenemos una residencial en el municipio y no está contemplado en el Plan de Arbitrios, hice las consultas con las municipalidades más cercanas en Toca ellos no cobran a la residencial en si ellos solo cobran los permisos de construcción, Trujillo y Saba si cobran lo que es el permiso de Operación, mensualidad y Constancia Ambiental, La Corporación acordó que se incorpore al Plan de Arbitrios lo que es el rubro de Residenciales para el año 2023, el cual quedará de la siguiente manera: Permiso de operación Lps. 2,500.00, Pago única según permiso de construcción, Constancia Ambiental Lps. 2,500.00, Continúa la joven Acosta quien manifiesta el rubro del tren de aseo y se paga de la siguiente manera: Casas comerciales Lps. 100.00 y Casas de habitación Lps. 50.00 y proponemos que se le incremente porque es demasiado poco lo que se les cobra pero queda a decisión de ustedes y una volqueta no se da abasta y el combustible está caro y se paga personal, tanto la palabra la regidora Dora quien es de la opinión es bien para lo que se cobra pero es bien malo el servicio, tanto la palabra el Regidor José Luna



quien es de la opinión que se debería hacer un análisis para ver si alguien con un camión puede prestar el servicio del tren de oseo y que la volqueta se pueda utilizar para bacheo y hacer otro tipo de trabajos, el Regidor Jorge Turcios propone que se coordine mejor lo del tren de oseo para que se pueda dar un buen servicio para el año 2023, después de escuchar y hacer el análisis del tren de oseo la corporación acordó que para el 2023 las casas comerciales pagarán Lps. 200.00 y las casas de habitación Lps. 100.00, Continuo la joven Acosta quien manifestó un rubor que ya está establecida son las volquetas y nosotros solo estamos cobrando permiso de operación y no quieren pagar por volqueta y sabemos que en el Municipio hay bastantes volquetas tanto grandes como pequeñas y ver de que manera se puede hacer para que paguen y los precios ya están dados toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó el tema de las volquetas es así y se las mencione que en 2020 se cobraban Lps. 1.000.00 por volqueta mensuales y en su momento los areneros del pueblo solicitaron un espacio a reunión de corporación donde se quedó en acuerdo de corporación que solo se iba a pagar por una volqueta ya habían tener 10 ya accedí a eso porque había un conflicto personal con los areneros y lo deje ahí y si ustedes se acuerdan yo le dije al Camarero José Luna hoy que usted está en la Car-



porción hay le va a venir el tema de las -
volquetas hay se va a dar cuenta que es -
reparable y que no es reparable, impuestos
municipales esta jugando hasta con la cárcel
yo no puedo venir a cobrarle impuestos a nadie
no puedo hacer retroactivo tampoco, mientras
no haya un decreto legislativo no se le pueden
cobrar impuestos a nadie y eso es un riesgo -
porque si viene el Tribunal no son papos los que
vienen si el año pasado habiam 10 volquetas
hay tiene 20 volquetas y nadie tributa, pero
si molestan las calles, por el ruido y hay cosas
a definir eso para el proximo año sera Ley -
porque hay solo es una socialización, lo que que-
de establecido en ley a partir de enero yo -
voy hacer bien incisivo en eso y bien fuer-
te si toca decomisar los voy a decomisar -
los que extraen material tambien debe pagar -
por volquetada que vende a la Municipalidad -
aquí vienen de todo lado a molestar aquí, y cu-
ando venga el tribunal y vaya a Tributación y -
pregunte cuantas volquetas pagan aquí, ninguna
y yo he visto como 50 a quien creen que -
van a jugar y miren el plan de Arbitros y di-
gan y porque solo pagan por 1 volqueta ya pe-
dan tener 20, podemos ser autónomas pero
el Tribunal tambien verifica los tributos
del pueblo, entonces es sencillo ustedes pue-
den decir que paguen tanto por volqueta y se
los deje así para que tomemos la decisión, to-
mo la palabra el Regidor José Lina quien ma-
nifesto cuando estuvimos en aquella reunión
- En Trujillo se acuerdo pagar por 1 grande y 1 -



pequeña pero los compañeros siempre decían es que no tenemos entrada a las ríos, Bonito Oriental no tiene arena para mí que tiene que haber un convenio municipalidad con los areneros para abrir el paso para sacar arena - porque hay lugares que no la dejan sacar nada a uno, tomo la palabra el Sr. Javier Morales Comisionado municipal quien se avocó a los areneros y estaban bien molestos porque en Corocito a algunos no les dieron pasada y actualmente no andamos pidiendo el material, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó hay que velar por el uso racional de los recursos porque la ley dice por ejemplo en los puentes hay ciertos metros que usted no puede escarbar porque lo van a batar, eso es lo que hay que vigilar, pero el derecho de que ellos como contribuyentes deben tener que utilizar los recursos y lo que hay que velar es el uso racional de los recursos naturales - José Luna yo soy partidario de que se paguen los impuestos, tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó aquí debemos definir eso a todo el que tiene negocios dentro del municipio y lo que podemos quedar aquí es hacer un sticker para identificar las volquetas quienes lo harán Justicia, Tributación y el regidor de Tuma o visitar los dueños de volquetas e identificarlos y con número y saben que circulan aquí y que pagan impuestos para un mejor control, tomo la palabra el Regidor Jorge Paz quien es de la opinión que este tema amerita un análisis porque es delicado y sugiero que sea individualizado.



Con las personas que extraen material por que alguien que va de tránsito no puede pagar es mi observación, tomo la palabra la regidora Dora quien pregunta si es mucha Lps. 7,000.00 por volqueta o cuanto consideran ustedes que se debe pagar por volqueta, tomo la palabra el regidor José Luna quien es de la opinión que le parece bien que se identifiquen las volquetas que van a ser arrenadas, después de escuchar todas las observaciones en cuanto al rubro de las volquetas, la Corporación es de la opinión que los regidores José Luna y Angel Martínez se reúnan con los arreneros para conciliar el precio a pagar por volqueta e Informarles lo de la identificación y que se les visitara en el mes de enero, al igual lo de las balastrenas que deben pagar un tributo a la municipalidad (10.) Programar Cabildo abierto consultivo sobre el tema de la venta de bebidas alcohólicas en el municipio, en este punto tomo la palabra el Sr. Alcalde quien informa al pleno de la corporación que debido a la serie de solicitudes que se han presentado para venta de bebidas alcohólicas que quieren su permiso de operación y como hay un acuerdo municipal donde dice que no se puede dar permiso para venta de bebidas alcohólicas, considero que debemos programar un cabildo para que sea el pueblo nuevamente que decida si esta acuerdo o no que se otorgue permiso para venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, la corporación esta de acuerdo que se lleve a cabo el Cabildo abierto el día viernes 23/09/2022 a partir de las 9:00 a.m.



en el CEB. Alexis Ordoñez Padilla, (10) Acuerdo

Y RESOLUCIONES: Por tanto la Honorable

Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere acuerdo N:1

por unanimidad aprobar los Dominios Plenos siguientes: Secretaria de educación, Escuela

Dionicio Gonzalez Méndez, ubicado en la aldea de Monte Cristo, - Ricci Faustina Rosales Ruiz, con DNI N:0210-1991-00697, ubicado

en el barrio La yarda de la comunidad de Corocito, - Ruth Danelia Guifarro Calix, con

DNI N:0209-1984-00724, ubicado en el B: La Esperanza (Corocito) B.O; - Francisco Hedilberto Ramero Nuñez, con DNI N:0210-1991-00507, ubi-

cada en B: Solares nuevas Corocito B.O; - Luis Enrique Lara Hernández con DNI N:0501-1985-07206, ubicada en Carbonales Bonito Oriental,

Hermen Roberto Peña, con DNI N:403-1958-00163, ubicada en Col. Brisas del Oriente Bonito Oriental, N:2 La Corporación por unani-

midad acuerda aprobar el informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería co-

respondiente al mes de julio del año 2022, el cual se detalla de la siguiente manera: -

Saldo inicial

Lps. 7,006,542.92

Ingresos del mes julio

Lps. 624,412.28

Ingreso de Transferencia

Lps. — 0 —

Ingreso Bancario

Lps. — 0 —

Tasa vehicular

Lps. — 0 —

Total Ingresos del mes

Lps. 7,630,955.20

(-) Egresos del mes julio

Lps. 3,507,050.00

(=) Saldo final

Lps. 4,123,905.20

N3 La Corporación por unanimidad acuerdo programar





Cabildo abierto consultivo sobre el tema de Permisos de operación para venta de bebidas alcohólicas en el Municipio para el día 23/09/2022, a partir de las 9:00 a.m.; en las instalaciones del CEB. Alexis Ordóñez Padilla, N:4 La Corporación por unanimidad después de hacer el análisis al plan de Arbitrios (la Corporación por unanimidad) acuerdo agregar para el año 2023 el rubro de Residenciales, quedando de la siguiente manera: Permiso de Operación Lps. 2.500.00, pago único según permiso de construcción, Constancia Ambiental Lps. 2.500.00, en cuanto al tren de aseo se hará un incremento de Lps. 100.00 a Casas comerciales y Lps. 50.00 a casas de habitación quedando Lps. 200.00 mensual las casas comerciales y Lps. 100.00 las casas de habitación y con el rubro de los Volquetes se queda pendiente de que los Regidores José Luna y Ángel Martínez se reúnan con los areneros para que puedan socializar el precio a pagar por volqueta, (12.) cierre, no habiendo más que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las 4:07 p.m;

1.

2.

3.

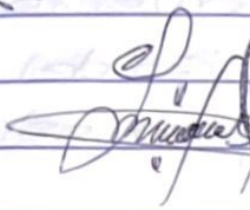
4.

5.

6.



7. 





8. 

